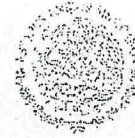


INFORME DE COMISIÓN

ING. CARLOS SALVADOR DE RÉGULES RUIZ – FUNES
DIRECTOR EJECUTIVO
P R E S E N T E.



NÚMERO DE SOLICITUD: 140617-01

FECHA: 19 de junio de 2017

LUGAR: Salina Cruz, Oaxaca

PERIODO: 15 al 16 de junio de 2017

Objeto de la Comisión (detallando el propósito de la misma).

Atención a la emergencia suscitada en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime en Salina Cruz, Oaxaca.

Breve resumen de las actividades realizadas.

El jueves 15 de junio me trasladé a la refinería ubicada en el Kilómetro 3 de la Carretera Transítmica, Salina Cruz, Oaxaca, liderar la participación de la Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia en la explosión de la casa de bombas No 6 y daños a tuberías y válvulas, así como la muerte de un trabajador. El aeropuerto más cercano se encuentra en Huatulco, por lo que el Lic. Jorge Hugues Zazueta, Director General de Comunicación Social y su servidor, requerimos rentar un vehículo con gasolina suficiente para hacer un recorrido de más de 150 kilómetros (2:30 horas) hacia la Refinería.

Se hicieron las siguientes observaciones de rutina:

1. Verificación de establecimiento para ver si existían áreas adicionales que presentaran derrames, infiltraciones, descargas o vertidos accidentales de materiales o residuos peligrosos y, de ser el caso, si se habían ejecutado las acciones necesarias para minimizar la dispersión e iniciar la limpieza del sitio. Se solicitaron las bitácoras para ubicar evidencia de las acciones correspondientes al programa de prevención, atención de contingencias y/o emergencias ambientales.
2. De presentarse un derrame, infiltración, descarga o vertido, se solicitó conocer la bitácora de procedimiento. grosos o residuos peligrosos, en cantidad mayor a un metro cúbico, durante cualquiera de las operaciones que comprende su manejo integral.
3. Se realizaron trabajos de caracterización del siniestro y se documentó la respuesta a la emergencia por parte de la empresa.
4. Se verificó que la empresa contara con protocolos de lavado y recolección de residuos y que dichos residuos sean resguardados bajo condiciones en norma hasta el momento de su tratamiento y disposición final.

Lo anterior, con la finalidad de hacer el mapa de riesgo y detectar en qué parte del procedimiento se ubica la posible área de mejora en materia de seguridad Industrial, operativa y protección al medio ambiente para evitar en el futuro siniestros como el que se presentó.

Conclusiones.

Derivado de las fuertes lluvias por a los huracanes "Beatriz" y "Calvin" en la costa del Pacífico, se desbordaron los contenedores de petróleo crudo exponiendo el hidrocarburo a su combustión. Se determinó que no contaban con protocolos de atención a la emergencia así como de limpieza y manejo de residuos por parte de la empresa.

Resultados Obtenidos.

Hallazgos en acta de inspección. Se determinó cerrar el área siniestrada en la refinería. Se emitieron medidas en materia de seguridad operativa, seguridad industrial y protección al medio ambiente que le corresponde a la gerencia de la empresa solventar y hasta que demuestre su completa observancia se evaluará la reapertura.

Contribuciones a la Dependencia.

La ASEA refrenda su compromiso de inspección Supervisión, Inspección y Vigilancia periódica así como de atención inmediata ante los incidentes. Posteriormente, la evaluación de las consecuencias así como un programa para subsanar los posibles daños al medio ambiente.

ATENTAMENTE

M. EN I. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA INDUSTRIAL



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.